COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
Comandancia

Ñu Guazú, 11 de setiembre de 2023.

ORDEN PARTICULAR Nº 412

VISTO: La Nota N° 505 de la Dirección del Centro Financiero N° 4, por la cual eleva la Nota N° 213 de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 4 de fecha 08 de setiembre de 2023, por la que solicita la reevaluación correspondiente a la adjudicación del proceso a Licitación por Concurso de Ofertas FAP N° 08/2023 "Adquisición de Equipos Informáticos", en base a la Audiencia Informativa realizada con la empresa MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L., con RUC Nº 80007525-0, en referencia a la verificación de las Especificaciones Técnicas en el ÍTEM Nº 3 COMPUTADORAS TIPO 3 - PERSONAL, adjudicado inicialmente al oferente SDA PARAGUAY S.A., con RUC Nº 80017709-6.

CONSIDERANDO: Que, por Orden Particular del COMFAER N° 402 de fecha 04 de setiembre de 2023 en el Numeral 1° se autorizó y adjudicó el resultado de la Licitación por Concurso de Ofertas FAP N° 08/2023 "Adquisición de Equipos Informáticos", a favor de las firmas SDA PARAGUAY S.A., INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A. (ITCS S.A.), OLAM S.R.L. y DATASYSTEMS S.A.E.C.A.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA
O R D E N A:

1°. Retrotraer a la Etapa de Evaluación de Ofertas el ÍTEM Nº 3 COMPUTADORAS TIPO 3 – PERSONAL, correspondiente al proceso a Licitación por Concurso de Ofertas FAP N° 08/2023 "Adquisición de Equipos Informáticos" y remitir los antecedentes al Comité de Evaluación para los fines pertinentes.

2°. Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

GRAL DEL AIRE ARTURO JAVIER GONZÁLEZ OCAMPO
COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA